



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Despacho
Ministerial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 19 de abril de 2022

OFICIO N° 00143-2022-MINAM/DM

Señora
NORMA YARROW LUMBRERAS
Presidenta de la Comisión de Descentralización,
Regionalización, Gobiernos Locales y
Modernización de la Gestión del Estado
Congreso de la República
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n
Lima.-

Asunto : Opinión sobre Proyecto de Ley N° 397/2021-CR

Referencia : a) Oficio Múltiple N° D001459-2021-PCM-SC
b) Oficio N° 0315-2021-2022/CDRGLMGE-CR

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, traslada al Ministerio del Ambiente el documento de la referencia b), a través del cual su Despacho solicita opinión sobre el Proyecto de Ley N° 397/2021-CR, que propone una "Ley que modifica la Primera Disposición Final de la Ley 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo".

Al respecto, se hace de vuestro conocimiento la opinión del Ministerio del Ambiente sobre el precitado proyecto de ley, sobre la base de lo indicado en el Informe N° 00101-2022-MINAM/SG/OGAJ, elaborado por la Oficina General de Asesoría Jurídica, el mismo que se adjunta con sus respectivos anexos para los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Modesto Montoya Zavaleta
Ministro del Ambiente

Cc. Secretaría de Coordinación de la PCM

(PFV/maam)

Número del Expediente: 2021062925-1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **150b85**